

Vigencia 14/06/2024	SUCURSAL							
	TNA (Tasa Nominal Anual)				TEA (Tasa Efectiva Anual)			
Plazo fijo	Tasa minima	Pesos < 20Millones	Pesos > 20Millones	Dólares	Tasa minima	Pesos < 20Millones	Pesos > 20Millones	Dólares
30 días	20,00%	31,00%	32,00%	0,10%	21,94%	35,81%	37,14%	0,10%
60 días	20,00%	31,00%	32,00%	0,10%	21,75%	35,30%	36,60%	0,10%
90 días	20,00%	30,00%	30,00%	0,10%	21,56%	33,57%	33,57%	0,10%
120 días	20,00%	30,00%	30,00%	0,10%	21,37%	33,12%	33,12%	0,10%
150 días	20,00%	29,50%	30,00%	0,10%	21,19%	32,11%	32,70%	0,10%
180 días	20,00%	29,00%	29,00%	0,10%	21,01%	31,13%	31,13%	0,10%
365 días	20,00%	27,00%	27,00%	0,10%	20,00%	27,00%	27,00%	0,10%
	ONLINE BANKING							
	TNA (Tasa Nominal Anual)				TEA (Tasa Efectiva Anual)			
Plazo fijo	Tasa minima	Pesos < 20Millones	Pesos > 20Millones	Dólares	Tasa minima	Pesos < 20Millones	Pesos > 20Millones	Dólares
30 días	20,00%	31,00%	32,00%	0,10%	21,94%	35,81%	37,14%	0,10%
60 días	20,00%	31,00%	32,00%	0,10%	21,75%	35,30%	36,60%	0,10%
90 días	20,00%	30,00%	30,00%	0,10%	21,56%	33,57%	33,57%	0,10%
120 días	20,00%	30,00%	30,00%	0,10%	21,37%	33,12%	33,12%	0,10%
150 días	20,00%	29,50%	30,00%	0,10%	21,19%	32,11%	32,70%	0,10%
180 días	20,00%	29,00%	29,00%	0,10%	21,01%	31,13%	31,13%	0,10%
365 días	20,00%	27,00%	27,00%	0,10%	20,00%	27,00%	27,00%	0,10%
Plazo Fijo UVA Precancelable	SUCURSALES - ONLINE BANKING							
	TNA (Tasa Nominal Anual)				TEA (Tasa Efectiva Anual)			
180 días	1,00%				1,00%			
Tasa Fija de Precancelación	Este Plazo Fijo tiene la opción de cancelación anticipada en cualquier momento a partir de los 30 días, en caso de ejercerla la tasa fija es:			10,00%	10,47%			
	Pesos		Dólares		Pesos		Dólares	
Caja de ahorro	0,05%		0,01%		0,05%		0,01%	

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Se encuentran a su disposición en esta sucursal, las normas vigentes sobre depósitos a Plazo Fijo. También podrá consultarlas en el sitio de Internet del Banco Central de la República Argentina.

Ley 25,738 (art. 1°): HSBC Bank Argentina S.A , es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Sus operaciones son independientes de otras compañías del Grupo HSBC. Los accionistas limitan su responsabilidad al capital aportado.